

2025-03-20

Deja el Infonavit de ser financiera y se convierte en un sistema de vivienda social: Octavio Romero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hogaresnoticia.com.mx/?p=25858>

En el marco de la Asamblea General Ordinaria 133, el funcionario se convirtió en el primero director General en presidir esa reunión con voz y voto; esto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23, fracción II, de la Ley del Infonavit y cuya reforma fue publicada el 21 de febrero del presente año.

Saúl Galarza | Hogaresnoticia.com | 20/marzo/2025

Ciudad de México.- Con las reformas constitucionales que impulsó la presidenta Claudia Sheinbaum, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) dejó de ser una entidad de financiamiento y se convirtió en un sistema de vivienda con orientación social, dijo el director General de ese organismo, Octavio Romero Oropeza.

Al encabezar la Asamblea General Ordinaria 133 de ese organismo, el funcionario destacó que el objetivo es que los derechohabientes obtengan crédito barato y suficiente, además de que las personas con menores ingresos puedan construir su vivienda.

La "visión de la presidenta Claudia Sheinbaum es clara, que la vivienda sea un derecho, no una mercancía", dijo y recordó que por eso, desde el inicio de esta administración fue instruido como director del Infonavit, para que en el marco del programa Vivienda para el Bienestar se construyan al menos 500,000 viviendas, destinadas a personas derechohabientes que ganan entre uno y dos salarios mínimos.

En su discurso, Octavio Romero habló de cómo encontraron el Infonavit, en los sexenios previos a la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que la corrupción y los intereses ajenos a los derechohabientes, contaminaron su funcionamiento, "convirtiéndolo en un espacio donde importaban más los negocios privados, que el bienestar de los trabajadores".

Luego de dar algunos ejemplos de malas prácticas entre trabajadores de ese organismo, notarios, despachos, peritos valuadores y funcionarios de los Registros Públicos de la Propiedad, el directivo resaltó que se desvirtuó el verdadero espíritu del tripartismo y se dio paso a la utilización del Infonavit para satisfacer intereses económicos particulares, al amparo del supuesto consenso entre los tres sectores que lo integran.

Aprovechó para decir que a la fecha, han presentado 28 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República en contra de desarrolladores, constructoras, notarios públicos, ex funcionarios del instituto y "coyotes".

Octavio Romero adelantó que ya preparan también, una mesa especializada con 3,380 carpetas de investigación por corrupción, conflictos de interés y falta de sensibilidad.

"Por eso, con este nuevo modelo de gobernanza se tiene la oportunidad histórica para transformar el Infonavit, en una verdadera herramienta para que los trabajadores de México accedan a una vivienda y sin que ningún trabajador quede rezagado ante la falta de oportunidades", enfatizó.

Nueva etapa del Infonavit

Ante representantes de los sectores gobierno, de los trabajadores y empresarial, Octavio Romero hizo un balance de los primeros cinco meses de la administración que encabeza.

Informó que se congelaron los saldos y mensualidades de 4 millones de créditos para eliminar deudas impagables.

Asimismo, destacó que se lanzó el programa Mejoravit solo para ti, que elimina intermediarios y entrega de recursos directamente a los trabajadores.

Aunado a ello, continuó, implementaron el programa piloto de ampliación de horarios en tres Centros de Servicio, con operaciones los fines de semana.

Al finalizar la Asamblea, el presidente nacional de la Confederación Patronal de la República (Coparmex), Juan José Sierra, dijo en entrevista que el Infonavit es en esencia una entidad financiera y destacó que la construcción de vivienda con orientación social es fundamental, "siempre y cuando no vaya en contra del menoscabo de los recursos que son de los trabajadores".

Respecto al tema de las denuncias, que el director del Infonavit habló en su discurso, el empresario consideró que si hay actos de corrupción deben de ser denunciados y castigados.

El dirigente de los empresarios enfatizó que los ahorros de los trabajadores deben de ser protegidos con transparencia y reglas claras.

No fueron escuchados los empresarios

Juan José Sierra aprovechó para decir que previo a la aprobación de la nueva reforma de Ley del Infonavit, como gremio empresarial "fueron atendidos, pero no escuchados", esto en cuanto a los cambios que se realizaron, es el caso de la desaparición de las direcciones sectoriales de los trabajadores y empresarios.

Dentro de sus peticiones, también pedían la participación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en todos los procesos del Infonavit, no solo en la parte crediticia; y también, la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En cuanto al tema de corrupción, Juan José Sierra puntualizó que si era necesario se dieran dientes a la Auditoría Superior de la Federación para que participara en los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, solicitaban que la Asamblea tuviera la capacidad para aprobar las operaciones de ese instituto. "Todo esto para fortalecer a la institución, en los próximos 50 años", aseveró.

Síguenos en Twitter: @Hogaresnoticia / @SaulGalarza

Quieres estar bien enterado, dale ME GUSTA a nuestra página de Facebook